

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

IVAN DARIO SERRANO ARRIETA

CC No. 1.140.843.380 de Barranquilla

**Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:**

DOCTOR EN INGENIERÍA CIVIL

Dado en Barranquilla, a los 13 días del mes de septiembre de 2024



Decano de División



Rector



Secretaria Académica

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2024-16-C-007



Barranquilla 16 de Septiembre, 2024

COORDINACIÓN DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL

Se informa que el Doctor en Ingeniería Civil, **Iván Darío Serrano Arrieta** identificado con cédula de ciudadanía No. 1140843380 de Barranquilla, recibió su título de Doctor en Ingeniería Civil el pasado 13 de septiembre de 2024. Su Tesis Doctoral titulada "**EVALUATING OFF-HOURS DELIVERY POLICIES FOR SUSTAINABLE URBAN LOGISTICS IN THE BARRANQUILLA METROPOLITAN AREA**" dirigido por la Víctor Cantillo Maza, Ph.D de la Universidad del Norte y José Holguin-Veras, Ph.D. de Rensselaer Polytechnic Institute en el Área de INGENIERÍA DEL TRANSPORTE.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado. Cualquier información adicional estaré atenta.

Cordialmente,

Margareth J. Dugarte Coll

Coordinadora de Maestría y Doctorado

Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental

Km 5 Vía Puerto Colombia

Área Metropolitana de Barranquilla, Colombia.

Tel. +57 3509509 Ext. 3709